



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 19 OCT 1992

Expte. Nº 2.502/92

VISTO:

Estas actuaciones y la renuncia presentada por el Geól. Roger Hernán Soler, como consejero titular por el Claustro de Graduados de la Facultad de Ciencias Naturales; y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 113/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 24 de Setiembre y 19 de Octubre de 1992)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Geól. Roger Hernán SOLER, como representante titular por el Claustro de Graduados de la Facultad de Ciencias Naturales ante este Cuerpo, a partir del 21 de Agosto del corriente año.

ARTICULO 2º.- Disponer que las presentes actuaciones sean giradas a conocimiento del Claustro de Graduados de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Secretaría del Consejo Superior a fin de dar trámite conforme a lo dispuesto por el artículo 2º de la presente resolución.



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - CS - Nº 237 - 92